

# CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 3 ediciones mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Fuera, las 3 ediciones trimestre. . . . . 5'—  
Ultramar, las 3 ediciones trimestre. . . . . 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. \* REUS \* NÚM. 471

Domingo 19 de Septiembre de 1897

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

## FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

## FARMACIA CARPA

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

## CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## J. LLAURODÓ

FOTÓGRAFO

CALLE DE LLOVERA (PADRÓ), 31, PRINCIPAL

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos de niños. Grupos. Vistas interiores y reproducciones.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa.  
Gran surtido de vajillas de loza y porcelana decorada.  
Artículos de Majolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.  
Especialidad en servicios para fondas y cafés.  
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, rejillas, tapetes, mesa y cómoda.  
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.  
Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA  
REUS - Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7 - REUS  
VENTAS AL CONTADO

## VIVERO

DE

## JOSÉ BATLLE Y COMPAÑÍA

INSTALADO EN LA PROPIEDAD DE D. AGUSTÍN MESTRE  
BORJAS DEL CAMPO

CLASES DE PORTA-INJERTOS

| NOMBRES                     | ESTACAS      |              | BARBADOS     |              |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                             | PRIMERA      | SEGUNDA      | PRIMERA      | SEGUNDA      |
|                             | Ptas. millar | Ptas. millar | Ptas. millar | Ptas. millar |
| Riparia Gloria Montpellier. | 18           | 14           | 50           | 35           |
| " Gran Glave.               | 18           | 14           | 50           | 35           |
| Rupestris Guiraudi.         | 20           | 16           | 60           | 45           |
| " Lot ó fenómeno.           | 20           | 16           | 60           | 45           |
| Aramón Rupestris.           | 25           | 18           | 65           | 50           |

NOTA.—La longitud de la clase primera se entiende de 50 á 52 centímetros y la de la clase segunda de 40 á 42 idem.

## CONDICIONES

Los pagos son al contado al expenderse el género.—Gastos de embalaje, acarreos, transportes y giros á cargo del comprador.—No se responde de las averías que pueden ocurrir en el transcurso del viaje.

## PUNTOS DE VENTA

En la misma propiedad de D. AGUSTÍN MESTRE y en su domicilio, calle de Cortes, número 334-39 1.ª, Barcelona.—En el Kiosco de D. MATÍAS ESTEVE Paseo de Mata, Reus.—Y en la Sucursal, VIVERO DE LAS HUERTAS DE LA BLEDA (PANADES).

## GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

DE

## PEDRO NADAL Y GUARDIOLA Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de estaquillas barbados inertos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA.—SECUITA.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

## LA MEJOR DEFENSA

Extraño hubiese sido que *El Correo* no se ocupase de censurar al ministro de Hacienda por el arriendo de los petróleos. Reciente el descalabro del colega en el asunto de las salinas de Torravieja, explicase que anduviera codicioso del desquite. Por *El Imparcial*, leal á sus amistades con *El Correo* en esas materias, vemos que, en efecto, el órgano del señor Ferreras se ha permitido tener opinión en el negocio de los petróleos con motivo de la reciente subasta.

Cuando dentro de algunas horas se conozca el dictamen de la Junta sobre la proposi-

ción Chavarri, será ocasión de hablar extensamente sobre ésta y de cuanto á propósito de ella ha publicado *El Correo*. Mientras tanto, nos explicamos la molestia de éste por los triunfos del partido conservador en las cuestiones financieras.

Entorpeciendo proyectos ministeriales, pretendieron los hacendistas liberales aislar de la banca extranjera al Gobierno de S. M. Hicieron ellos fracasar el contrato de Almadén y el empréstito exterior, porque creían que de esa suerte hacían posible la gestión ministerial frente á los gastos enormes de las guerras pendientes. No les contenía la consideración de que estas guerras no eran para gusto y provecho del Gobierno, sino de honra y de interés vital para la Patria, y que contra es-



ta iba, por tanto, cuanto contra aquél se trababa.

Por fortuna, resultáronles mal, como siempre, las cuentas, y ello ha sido ocasión de que el partido conservador logre grandes triunfos y preste al país un extraordinario servicio.

El éxito asombroso del Empréstito de 1896 y del de 1897 para Filipinas; la forma en que se ha hecho la prórroga del contrato con la Tabacalera; el éxito de los arriendos de explosivos, salinas y petróleos por obra exclusivamente del capital español; la firmeza de la Bolsa con relación á los graves sucesos corrientes; el estado del Tesoro público, etcétera, son datos que han demostrado al mundo cómo tiene España vitalidad económica y fuerzas financieras bastantes para subvenir á sus necesidades propias.

No hace muchos años, hasta para abrir un ventorrillo era preciso acudir al capital extranjero. Ahora bajo el Gobierno de los conservadores, el capital de España de basta y se sobra para cubrir empréstitos, para sostener la Bolsa absorbiendo el papel que sale al mercado y para atender á cuantos negocios plantea el Estado, sin abandonar por estos los impuestos ni resistir aumento alguno obligado por las circunstancias deplorables de la Patria.

Los liberales quisieron estrellar al Gobierno contra los desvíos de la banca extranjera, y el dinero español ha salido en defensa de los conservadores.

La lección ha sido ruda, y se comprende que el de-pecho sea muy amargo. ¡Qué le hemos de hacer! Tomen ustedes tula, y se aliviarán.

Ya que se halla de nuevo sobre el tapete la cuestión de aguas, por efecto de la falta casi absoluta de tan indispensable elemento para el abastecimiento de nuestra Ciudad, hemos creído oportuna é interesante la reproducción íntegra de unos artículos, que, no obstante de haberse publicado hace ya quince años, en los primeros números de *La Crónica de Reus*, por un amigo nuestro que intervino muy directamente en los hechos que se relatan, pueden hoy, sin duda, considerarse como de actualidad, ya que, por desgracia, después de tanto tiempo transcurrido, nos encontramos en análogas ó peores circunstancias que en los años de 1878 y 1879, y á las cuales se trató entonces de poner remedio por los distintos proyectos que en los citados artículos se enumeran. A continuación, pues, insertamos el primero de ellos, publicado en 19 de Octubre de 1882 con el epígrafe de:

## TRAIDA DE AGUAS Á ESTA CIUDAD.

Venidos al estadio de la prensa en el momento en que se está tratando de un importantísimo proyecto para la traída de aguas á esta ciudad, faltáramos al deber que nos hemos impuesto, si no nos ocupáramos en un asunto de tanta trascendencia y de tan vital interés para este vecindario, y no espusiéramos, al mismo tiempo, nuestra humilde opinión acerca de las condiciones acordadas entre nuestro Ayuntamiento y la Empresa concesionaria, que, naturalmente por esta circunstancia, vienen llamadas á ser la base de la sociedad que se haya de organizar para la realización del pensamiento. (*proyecto de D. Ramón Correa*).

Antes, sin embargo, hemos de estendernos en algunas consideraciones con respecto á los varios proyectos, que, de algunos años á esta parte, han venido siendo objeto preferente de nuestros Municipios, algunos de los cuales, en nuestra opinión, hubiera podido llevarse á feliz término, si especiales circunstancias no hubiesen hecho estériles los múltiples trabajos empleados en llegar á un acuerdo y en aunar y conciliar los intereses municipales con los particulares de estos vecinos y los de la Compañía, con la cual llegábase hasta el punto de formalizar un contrato público.

Todos sabemos, que la policía urbana practicada con asiduidad y esmero, es el reflejo fiel de la cultura de los pueblos, y es envano buscar la civilización y el verdadero progreso en aquellos en que no hay aseo ni limpieza en las calles ni en los edificios, ni buenos arbolados que purifiquen el ambiente y presten có-

moda sombra á los viandantes, ni paseos espaciosos que les sirvan de recreo y esparcimiento, ni diversidad de industrias que contribuyan al fomento de la riqueza pública y al bienestar de las clases obreras, que así se resienten menos de esas calamidades, que de vez en cuando, y por ignotos designios de la Providencia, abruman á localidades y comarcas que viven tan solo de la agricultura, como ha sucedido últimamente en algunas provincias de Andalucía y Aragón y aun en algunos pueblos de nuestro Principado, en que una pertinaz sequía ha agostado sus campos y destruido por completo sus cosechas.

Hemos de convenir, sin embargo, en que Reus, lejos de quedar rezagado en el movimiento que sin cesar impulsa á los pueblos por la senda de la civilización y de los adelantos, tiene sentada plaza entre los que se distinguen no poco en el cumplimiento de lo que hoy ha venido á ser una ley general ineludible; la ley del progreso y de la perfectibilidad en todas las esferas de la vida social.

En efecto; Reus ha demostrado su interés por el fomento de la instrucción pública, creando y sosteniendo á sus expensas un Instituto oficial de segunda enseñanza, que se halla á la altura de los que poseen muchas de nuestras primeras Capitales de Provincias: ha hecho patente su amor al arte con el magnífico edificio que está levantando con una actividad asombrosa para Teatro Casino, y cuya inauguración va á ser un hecho muy pronto; rinde constante tributo al movimiento industrial con sus renombradas y grandiosas fábricas de toda clase de artículos y con sus numerosos y vastos talleres de construcción de máquinas y aparatos de todo género; y el movimiento mercantil, con la creación de establecimientos de crédito que la honran y de vastos almacenes que son la admiración de propios y extraños. Y tiene Reus, por otra parte, calles anchas y rectas; plazas espaciosas; amenos y prolongados paseos; lujosas tiendas; magníficos cafés y centros de recreo y de instrucción. Y con todo esto y con su industria y con su comercio y con su movimiento literario y con todas las demás condiciones que hemos citado, y que la equiparan á las grandes poblaciones, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que es malísima, á todo serlo, la impresión que la vista de nuestra ciudad produce á cuantos forasteros la visitan por vez primera. Y es, que, con ser una gran población, tiene ciertas apariencias y condiciones de villorrio, debidas principalmente á la falta absoluta de policía urbana.

Hállanse la mayor parte de sus calles tapizadas de polvo, que el tránsito de carruages ó el mas leve soplo de viento, hartamente común en nuestra ciudad, levanta en densas nubes que ansucian y afean los edificios, penetrando en los almacenes y habitaciones, y produciendo en todas partes incomodidades y perjuicios. La misma alfombra de polvo, en tiempo de lluvias, se convierte en infecto lodazal, con grave daño de la salubridad pública, dando á las calles un aspecto feo y repugnante. Y al espresarnos así, no tratamos, ni remotamente, de inculpar á las Autoridades, porque no ponen remedio á semejante estado de cosas; pues demasiado sabemos, que sus mejores deseos y su mas decidida voluntad han de estrellarse contra la imposibilidad de alcanzar una mejora en este punto, porque para ello les falta el elemento indispensable, que es el agua, y se carece de ella precisamente en la época del año en que se necesita con mas abundancia, y para evitar los inconvenientes que hemos citado, y en algunos veranos como en el de este año, hasta falta para los usos más indispensables de la vida.

La policía urbana es aquí, pues, de todo punto imposible en la parte que se refiere al riego de calles y paseos, sin el cual es inútil pretender que estén limpios y aseados, y que pueda atenderse á su buen estado de conservación. Sin el frecuente riego del arbolado, no hay que esperar á que este se desarrolle con vigor y adquiera lozanía y frondosidad; condiciones precisas para que preste el útil servicio á que está destinado, principalmente en la estación canicular, en la que tan necesario se hace el riego, para mitigar la ardorosa temperatura propia de la estación; todo lo cual contribuye en hacer la vida de las ciudades más cómoda y apacible.

La carencia de agua, en muchos veranos, afecta aquí también gravemente á nuestra

industria que ni puede desarrollarse por esta causa, ni puede contar á veces con toda la cantidad de agua que necesita para la completa producción de su fuerza motriz; por cuyo motivo las fábricas se ven precisadas, sino á parar enteramente, á reducir por lo menos las horas de trabajo, con detrimento de sus intereses, y, lo que es peor, de los de la clase obrera, por lo que se relaciona directamente con su subsistencia. Por esto hace ya mucho tiempo, que se reconoce de una manera general y absoluta la necesidad de aumentar el caudal de aguas que de ordinario surten á esta población y sobre todo, de asegurar las suficientes para el abasto público en los veranos de mas sequía, por desgracia harto frecuentes, y por esta misma razón nuestros Ayuntamientos, inspirándose en los deseos de sus administrados y en las necesidades de cada día crecientes de esta localidad, han acogido siempre con el mayor interés, y predilección todo pensamiento que tendiera á aquel objeto; y ya el difunto don José Roselló y Martí, que, siendo Alcalde de esta Ciudad tanto celo demostró en favor de cuanto pudiese contribuir á su embellecimiento y al desarrollo de su riqueza, encargó, en 1863, á un conoído y bien-reputado ingeniero, que practicara algunos estudios acerca de un Canal derivado del «Noguera Pallaresa» y con este fin se habian empezado ya los trabajos y retribuidos en parte, cuando sobrevino la revolución de aquel año, quedando aquellos paralizados y abandonados por completo.

Posteriormente y hasta el año de 1877 no recordamos que se hubiese iniciado proyecto alguno importante con respecto á acrecentar el caudal de aguas de esta Ciudad; si bien no por esto, ninguno de los Ayuntamientos que se han sucedido, han dejado de trabajar con aquel fin, practicando nuevas obras en las distintas minas, depósitos y cañerías propias del Municipio, muchas de las cuales, mas ó menos tarde, han resultado ineficaces, por efecto de la escasez de lluvias en nuestra comarca. A contar del espresado año de 1877, ha sido cuando se ha pensado seriamente en poner fin de una vez á un estado de cosas tan anómalo y perjudicial para nuestra Ciudad, datando de entonces algunos proyectos de que nos ocuparemos en otros artículos, y principalmente del muy importante de los señores Rosset y C.ª, que fué uno de los asuntos en que trabajó con mas empeño é interés el Ayuntamiento de aquella época.

## La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy los siguientes reales decretos.

Uno de la presidencia decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de primera instancia de dicha capital.

Otro de Hacienda nombrando vocal numerario del Consejo de Aduanas á don José de la Viena.

Otro de Gobernación concediendo franquicia postal para los efectos expedidos por la secretaria del Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Otro de Ultramar jubilando á don Manuel María Nillo, jefe de negociado de primera en Ultramar.

## DE CUBA Despacho oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana.

«Por un accidente casual ha descarrilado entre Mordosa y Manacas un carro blindado del tren de mercancías, resultando 7 heridos y 3 contusos de tropa.

Lo digo á V. E. por si circularan noticias exageradas.

## Crónica LOCAL Y REGIONAL

### A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRÓNICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del abono sin gravamen de los intereses pecuniarios de nues-

tros suscriptores, no hemos cejado asta encontrar una fórmula, una combinación, que no dudamos será acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creiendo insuficiente la información que puede dar á sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripción, repartir gratis á nuestros abonados

### «El Noticiero Universal»

consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la sección telegráfica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovación nos reporta un gasto de consideración, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

Abriremos pues la firme creencia de que nuestro abono lo verá con gusto y se apreciarán las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos así, realizar nuestro ideal.

—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que con el epígrafe de *La traída de aguas á esta ciudad* reproducimos en la 2.ª plana de este número y del suelto que le precede.

—La falsa mendicidad va tomando caracteres alarmantes en esta ciudad. No son ya únicamente los mendigos realmente tales los que transcurren por esas calles solicitando una limosna, sino que muchísimos que cuentan cuando menos con los medios indispensables para el sustento recurren á ese medio que constituye para ellos una ocupación ú oficio por demás lucrativo; todo en gran perjuicio de aquellos infelices que para procurarse un pedazo de pan por todo alimento tienen que implorar á la caridad pública.

Ayer fué el día que mayor número de mendigos se observaron por nuestras calles, lo que es debido á la afluencia de ellos, desde las poblaciones vecinas.

Creemos que las autoridades locales deberían intervenir y dictar las medidas conducentes á evitar tamaños abusos, reglamentando la mendicidad, como se hace en poblaciones de suma importancia.

—Hoy tendrá lugar en los jardines de la sociedad «Centro de Lectura» el concierto instrumental que la Junta creyó conveniente suspender el pasado domingo por consecuencia del fallecimiento de la Excm. señora Marquesa viuda de Tamarit.

Inútil creemos consignar, que la fiesta ha de verse en extremo concurrida, y que no desmerecerá de la serie de ellas que viene efectuando la mentada sociedad.

El programa es el siguiente:

A las nueve y media, la Banda de dicha sociedad, reunida en uno de los salones de descanso, con el estandarte desplegado y batiendo marcha, hará su entrada en los nombrados jardines. Acto seguido, tocará las siguientes piezas, por el orden que aparece á continuación:

«Montpellier», gran marcha, de F. Vianès.  
Fantasía sobre motivos de «L' Africana», de Meyerbeer.

«El Monaguillo», de Marqués.  
«Leichte cavallerie, ouverture militaire», de Suppé.

«Montserrat», sardana, de Guiteras.

—La próxima novillada que se proyecta celebrar en la plaza de toros de la vecina capital el jueves 23 festividad de Santa Tecla, promete ser una de las mas importantes que se habrán celebrado en aquel circo taurino.

Se lidiarán seis novillos que serán picados, banderilleados y muertos á estoque, uno de la acreditada ganadería de don Pablo Benjumea y los cinco restantes de la no menos acreditada del Excm. señor don Fernando Nuño, por las cuadrillas capitaneadas por los aplaudidos novilleros Gavira y Velasco; capeándose, banderilleándose y siendo muertos á estoque finalmente dos novillos de Benjumea por las mismas cuadrillas.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el empresario y nos manifestó que él no tiene que ver nada con la anterior, empresa añadiendo que desde hoy, el público puede visitar en la



misma plaza los ocho novillos que han de lidiarse, que según dictámen de personas inteligentes son de muy bonita estampa, y que han de dar mucho juego.

Celebraremos que dichos augurios resulten ciertos.

—Ayer á las 7 y media de la tarde, de improviso se desencadenó en esta Ciudad una fuerte tempestad de rayos y truenos siendo varias las centellas que cayeron sin que afortunadamente, que sepamos, causaran daño alguno, siendo tan escasa la cantidad de agua que nos regalaron las nubes que apenas regó nuestras calles.

—El día primero de octubre próximo se abrirán las Escuelas públicas municipales de adultos que en esta ciudad dirigen los profesores don Enrique Bájjes Codinach y don Salvador Navarro Ciruelo, los cuales se hallan respectivamente instaladas en el ex-convento de San Francisco y en el edificio conocido por la Lonja.

Los que deseen inscribirse en las matriculas de las mencionadas clases nocturnas, podrán verificarlo todos los días laborables del presente mes de Septiembre, de ocho á nueve de la noche desde mañana lunes.

—Se nos ha dicho que la junta local de Instrucción Pública, en sesión celebrada ayer acordó recordar á la maestra de esta Ciudad doña Catalina Ferrer, el cumplimiento de su deber.

—Para el próximo lunes está convocada la Junta de Asociados, al objeto de estudiar el medio más factible para hacer efectivo el pago del cupo de consumos.

—Con motivo el sensible desgracia ocurrida en la del puente del Ebro, de la línea de Tarragona á Valencia, que costó la vida á una agraciada joven de 18 años, el «Diario de Castellón» publica un sentido artículo en el que pide que por humanidad se prevenga á los viajeros que viajan por la línea de Valencia, que se abstengan de asomarse los trenes por el puente citado, interin la compañía no haga desaparecer el fatal montante que constituye un seguro peligro.

—Anteanoche en Barcelona quedaba casi por completo desmontada la fuente monumental de la plaza del Teatro, en cuyo sitio ha de emplazarse el monumento que debe erigirse en honor del fundador del Teatro Catalán don Federico Soler (Pitarra.)

—Es cosa resuelta que durante las próximas fiestas de Santa Tecla vayan á la vecina capital una de las collas de los «Xiquets de Valls.»

—Ha fallecido en Madrid, á la avanzada edad de 83 años, la señora viuda del general Cos-Gayón.

A su hermano político don Fernando ministro de la Gobernación y á toda la respetable familia de la finada acompañamos en su justo dolor y enviamos nuestro más sentido pésame.

—A pesar de que recientemente se gastó en la carretera de Tarragona á Reus una crecida suma que no bajaría seguramente de 35.000 pesetas, aquella se encuentra en tan pésimo estado que el tránsito se hace difícil por la misma.

—Muéstranse muy complacidos los agricultores dertosenses del precio que alcanza la vendimia, si bien su clase es inmejorable. Iguales noticias recibimos de aquella comarca, especialmente de Tivisa.

—Por el comandante del puesto de la guardia civil de Tortosa ha sido capturado Ramón Subirats Montlleó, (a) «Chaco», autor convicto y confeso de una herida inferida por la espalda, con una faca, á su convecino Rafael Auxach Fabregat.

El Juzgado entiende en el asunto.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

**CENTRO CATÓLICO**

El día 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula para las clases siguientes.

Instrucción primaria, dibujo lineal y de figura; las que principiarán el 1.º de Octubre de las 8 á las 9 y media de la noche.

Doctrina cristiana y preparación para la primera Comunión, los domingos de 3 á 5 de la tarde.

Para ser admitido á dichas clases que son completamente gratuitas, deben acreditar los aspirantes tener buena conducta, ser pobres y pertenecer á la clase obrera.

Reus 13 de Septiembre de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán y Blanch.

**ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS**

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

| ESPECIES                           | Ptas.       | Cts.      |
|------------------------------------|-------------|-----------|
| Vino de cosechero. . . . .         | 120         | 00        |
| Vino forastero. . . . .            | 147         | 25        |
| Mistela. . . . .                   | 8           | 44        |
| Vinagre. . . . .                   | 0           | 00        |
| Ce. veza. . . . .                  | 0           | 55        |
| Aguardiente. . . . .               | 16          | 88        |
| Licores. . . . .                   | 0           | 00        |
| Alcohol. . . . .                   | 0           | 00        |
| Petróleo. . . . .                  | 8           | 00        |
| Aceite. . . . .                    | 32          | 00        |
| Grano. . . . .                     | 3           | 00        |
| Garbanzos. . . . .                 | 2           | 00        |
| Harina. . . . .                    | 256         | 00        |
| Sémola. . . . .                    | 0           | 00        |
| Despojos (Cras.) . . . . .         | 16          | 53        |
| Pastas y almidón. . . . .          | 0           | 00        |
| Arroz. . . . .                     | 26          | 64        |
| Tocino salado. . . . .             | 0           | 00        |
| Id. fresco. . . . .                | 117         | 37        |
| Carne. . . . .                     | 209         | 36        |
| Despojos de id. . . . .            | 17          | 38        |
| Cabritos. . . . .                  | 0           | 00        |
| Conservas. . . . .                 | 0           | 00        |
| Aceitunas. . . . .                 | 0           | 00        |
| Carbón vegetal. . . . .            | 5           | 50        |
| Id. cok. . . . .                   | 0           | 00        |
| Sal. . . . .                       | 0           | 00        |
| Pescado fresco. . . . .            | 93          | 70        |
| Comerciantes exportación. . . . .  | 0           | 00        |
| Atún. . . . .                      | 0           | 00        |
| Sardina salada. . . . .            | 0           | 00        |
| Impuesto transitorio 2/3 . . . . . | 19          | 05        |
| <b>Total. . . . .</b>              | <b>1099</b> | <b>47</b> |

Reus 18 de Septiembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

**AVISO á los HERNIADOS (TRENCAITS) LA CRUZ ROJA**

PLAZA DE PRIM Casa especial acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

**D. JOSÉ PUJOL**

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de cauchone para la completa curación de los tiernos infantes.

**Fajas ventrales y tirantes omopláticos para corregir la cargazón de las espaldas LA CRUZ ROJA REUS PLAZA DE PRIM**

**SECCIÓN COMERCIAL**

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del día de ayer Laud «Manuel», de 39 ts., de Tortosa, con regaliz, consignado á D. José M. Ricomà. Laud «Montserrat», de 38 ts., de Palamós, con lastre, consignado á D. Juan Mallol. Despachadas Laud «Manuel», para Tortosa, en lastre.

Vapor «Campeador», para Londres y escalas, con vino.

Laud «Montserrat», para Palamós, con bocoyes uva.

**BOLSÍN DE REUS**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

|                                     |           |                   |       |
|-------------------------------------|-----------|-------------------|-------|
| Interior. . . . .                   | 65'02     | Exterior. . . . . | 81'44 |
| Colonial. . . . .                   | 00'00     | Nortes. . . . .   | 22'70 |
| Filipinas. . . . .                  | 93'18     | Cubas 86. . . . . | 96'81 |
| Aduanas. . . . .                    | 96'25     | Cubas 90. . . . . | 80'12 |
| Obligaciones 5 p/3 Almansa. . . . . | . . . . . | . . . . .         | 8'000 |
| Idem 3 p/3 Francia. . . . .         | . . . . . | . . . . .         | 51'12 |

Paris Exterior. . . . . 61'00 Nortes. . . . . 00'00

GIROS Paris. . . . . 33'00 Londres. . . . . 33'50

**J. MARSANS ROF**

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

|                                     |           |                      |       |
|-------------------------------------|-----------|----------------------|-------|
| Interior. . . . .                   | 65'20     | Amortizable. . . . . | 00'00 |
| Exterior. . . . .                   | 81'50     | Francia. . . . .     | 18'00 |
| Filipinas. . . . .                  | 00'00     | Cubas 86. . . . .    | 96'87 |
| Aduanas. . . . .                    | 96'12     | Cubas 90. . . . .    | 80'12 |
| Nortes. . . . .                     | 22'70     | Ex. Paris. . . . .   | 60'93 |
| Obligaciones 6 p/3 Francia. . . . . | . . . . . | . . . . .            | 94'50 |
| Obligaciones 3 p/3 Francia. . . . . | . . . . . | . . . . .            | 51'00 |

GIROS Paris. . . . . 33'00 Londres. . . . . 33'50

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

**SECCIÓN OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS**

Desde el lunes día 20 del actual hasta nuevo acuerdo, las horas de oficina en la Secretaría Municipal serán de nueve de la mañana á una y media de la tarde y de seis á ocho de la noche.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 16 Septiembre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

**REGISTRO CIVIL DE REUS**

del día 17 de Septiembre de 1897

NACIMIENTOS Ninguno.

MATRIMONIOS Ninguno.

DEFUNCIONES Salvadora Guardiola Argenté, 87 años, Mercuria 9.—José Olivé Prons, 75 años, Girarda 19.

**INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS**

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matrícula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El periodo de la matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre movil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

Continúan las Cuarenta Horas, descubriendo S. D. M. á las 9 de la mañana cantando enseguida todos los días oficio solemne y por la tarde á las 6 el trisagio reservado á las 7. Hoy domingo se descubrirá á las 9 y media, seguirá el oficio solemne, y por la tarde después del Trisagio se hará la procesión con el Smo. Sacramento finalizando con la reserva que en aquel día será á las 7 y media.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eustaquio, mártir.

**ANUNCIOS**

**GANGA**

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de estensión 11,000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, rediviendo 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,000 pesetas.

**ANUNCIO**

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir Socios durante el presente mes sin devengar derecho de entrada.

**ANUNCIO**

**Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus**

Desde el día 15 del corriente á las 10 de a mañana darán principio en este Instituto, los exámenes de Ingreso para la 2.ª Enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar exámen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueran mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metálico, 1 póiza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro movil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

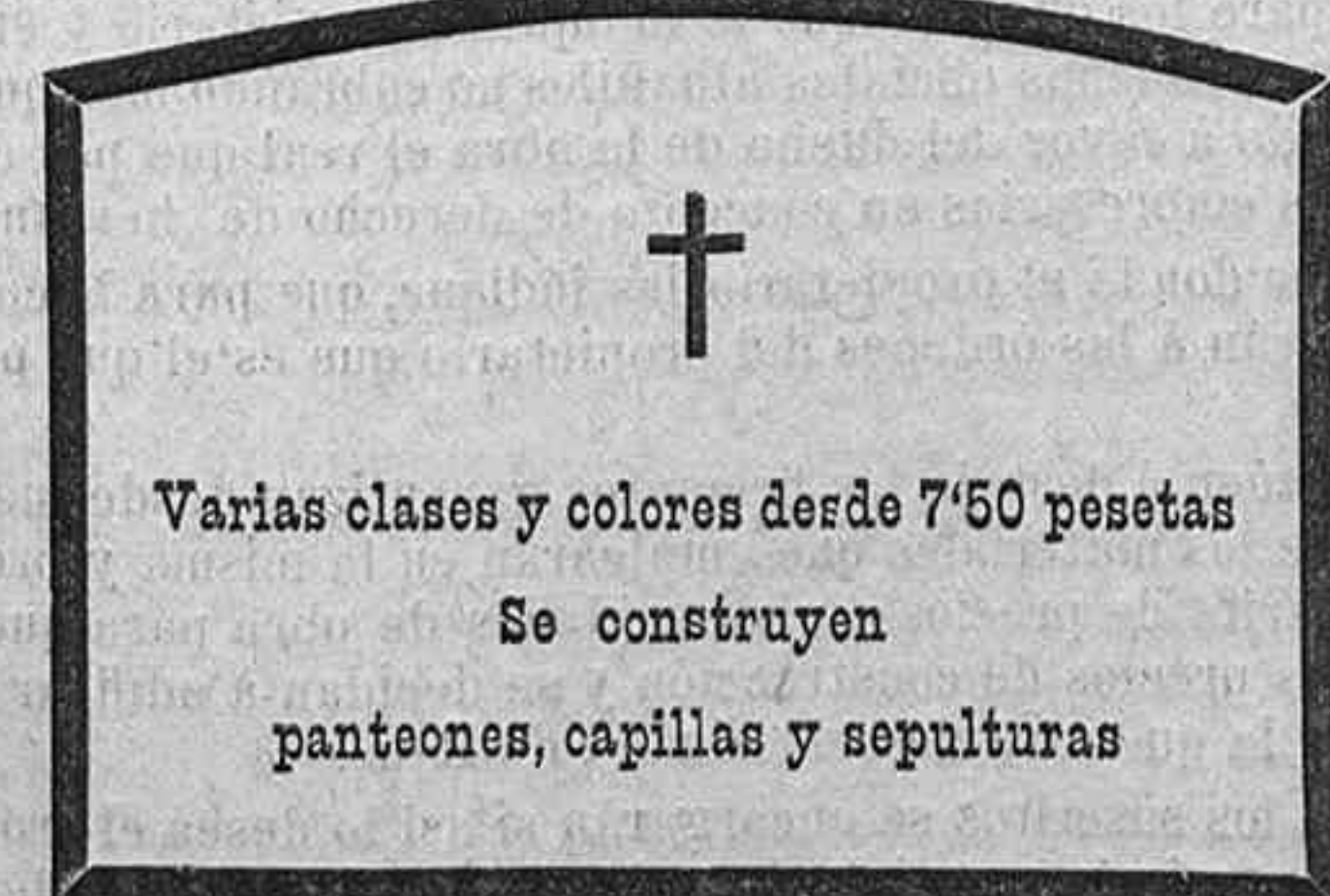
Reus 1 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

**VENTA**

de una pieza de tierra sita en este término partida Monsoliu y una casa sita en esta ciudad calle San Francisco Javier núm. 23. Para más informes dirigirse al notario don Rosendo Güell.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

**PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE**  
Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA Calle de Llovera (Padró), 23.



# MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

## MOVIMIENTO DE TRENES

| Salidas de Reus á Tarragona |         |
|-----------------------------|---------|
| Correo.—Regular.            | 7:03 n. |
| Mixto.—Discrecional.        | 9:47 m. |
| Id. id.                     | 8:15 m. |
| Id. id.                     | 2:00 t. |
| Salidas de Reus á Lérida    |         |
| Correo.—Regular.            | 8:10 m. |
| Mixto.—Discrecional.        | 5:19 t. |
| Salidas de Reus á Vimbodí   |         |
| Mercancías.—Viageros.       | 1:30 t. |
| Llegadas de Lérida          |         |
| Correo.—Regular.            | 6:54 t. |
| Mixto.—Discrecional.        | 9:32 m. |
| Llegadas de Vimbodí         |         |
| Mercancías.—Viageros.       | 1:29 t. |
| Llegadas de Tarragona       |         |
| Correo.—Regular.            | 8:00 m. |
| Mixto.—Discrecional.        | 4:59 t. |
| Id. id.                     | 1:04 t. |
| Id. id.                     | 8:55 n. |

## Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

### SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 6:44, y 9:06.—Tarde: 12:35, 2:32, 3:48 y 6:20.

### SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 7:32 y 10:46.—Tarde: 1:57, 3:12 y 5:10.—Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

### Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

" 2.ª " 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilaflores, á las 9:30 mañana.

## SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Pobolada á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolada á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

## CORREOS

### HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

### SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

TRES EDICIONES DIARIAS

## La Crónica Reusense El Noticiero Universal

### El Suplemento á la Crónica Reusense

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 3 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 3 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 3 id. " 9'00 "

## LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

## A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal de oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Compararán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se afectúan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue:

## METROS CUADRADOS

|   |   |    |
|---|---|----|
| Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreija).  | 6 | 15 |
| Id. de id. de 45 id. de id. en (argamasa).                  | 4 | 60 |
| Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreija).            | 6 | 08 |
| Id. de id. de 30 id. en (argamasa).                         | 5 | 25 |
| Id. de id. de 15 centímetros en (barreija).                 | 3 | 02 |
| Id. de id. de 15 id. en (argamasa).                         | 2 | 62 |
| Tabique doblado.  | 1 | 05 |
| Id. de panderete en ladrillos de 14.                        | 1 | 38 |
| Id. de id. de id. común.                                    | 0 | 70 |
| Solera de 3 gruesos en (barreija).                          | 3 | 50 |
| Tejado de empresario.                                       | 2 | 83 |
| Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario.    | 2 | 67 |
| Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.       | 1 | 84 |
| Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra. | 1 | 14 |
| Lucidos de solera, (en argamasa).                           | 0 | 50 |
| Id. de (barreija) en obra.                                  | 0 | 50 |
| Id. de (argamasa) en obra.                                  | 0 | 31 |
| Id. de id. en muros de piedra.                              | 0 | 50 |
| Id. de yeso en bovedillas.                                  | 0 | 35 |
| Id. de id. tabique panderete.                               | 0 | 20 |
| Colocación y materiales del mosaico de Valencia.            | 1 | 75 |
| Id. de id. incrustado al fuego.                             | 1 | 25 |
| Id. de id. baldos del Hospitalet.                           | 0 | 85 |
| Id. de id. artificial.                                      | 0 | 75 |

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes, José Magriñá, 1.ª del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Navell, calle de San Celestino núm. 32.